

RSA PLUS 2024 - Empresas y Entidades

Empresa evaluada

**CASA SALESIANA NUESTRA SEÑORA DEL
PILAR - Colegio Salesianos Zaragoza**
CIF:R5000194J
C/María Auxiliadora nº:57.-
50008 - Zaragoza
Zaragoza

DATOS INICIALES

Indicar la fecha de actualización de la información de este cuestionario

25/09/2024

Indicar el número de personas empleadas que tiene la organización

131

CONCILIACION

Enfoque de gestión

1. ¿Tiene implantado en su organización un Plan específico de Conciliación o Políticas de Conciliación incluidas en el plan de Igualdad, en el que queden definidos objetivos e indicadores en esta materia?

2. En caso afirmativo, información adicional.

- Se atienden necesidades particulares del profesorado a principio de curso con la definición del horario.
- Se permite agrupación de horas / mejoras en la entrada y salida
- Madrugadores en el propio centro
- Comedor con un 50% de descuento para empleados y familiares

3. ¿Existe algún sistema de valoración del grado de satisfacción de las medidas de conciliación implantadas por su empresa u organización?

4. En caso afirmativo, información adicional sobre el sistema de valoración

Periódicamente hay unas encuestas internas donde se valoran estos puntos

5. ¿Se realiza algún tipo evaluación y seguimiento del Plan específico de Conciliación o Políticas implantadas?

6. En caso afirmativo, información adicional sobre el sistema de evaluación y seguimiento

Hay reuniones programadas para el seguimiento y control sobre el sistema de evaluación con el equipo directivo.

La última fue en diciembre de 2023.

La siguiente, previsiblemente, será en diciembre de 2024

7. ¿Tiene implantado algún sistema de gestión recocado que incluya la conciliación dentro de la empresa? Por ejemplo: Certificación EFR de la Fundación Mas Familia www.masfamilia.org, Sello AROHE <http://horariosenespana.com>

8. En caso afirmativo, información adicional

No se ha realizado, pero se informa a Dirección para que realice valoración para próximos años.

Medidas concretas de conciliación

¿Qué medidas de flexibilidad horaria en el trabajo son habituales en la organización?

En caso de haber indicado otras medidas, ¿cuales son esas medidas?

En nuestro caso, al ser un centro escolar no podemos permitir flexibilidad horaria puesto que hay unos alumnos que atender, pero se escucha al profesorado y en el caso de necesitar entrar o salir en otro horario determinados días de la semana, se cuadran los horarios para poder atender al alumnado.

De igual manera, al ser un centro educativo, no podemos hacer jornada intensiva los viernes. En vacaciones de Navidad y semana santa el profesorado no trabaja, por lo tanto, no es necesaria la flexibilidad.

No se pueden concretar las horas en un determinado periodo al tener que atender al alumnado.

¿Qué medidas de movilidad geográfica son habituales en la organización?

En caso de haber indicado otras medidas, ¿cuales son esas medidas?

Se facilita la comunicación entre los trabajadores, por ejemplo compartiendo vehículo o plaza de aparcamiento entre diurnos y vespertinos.

Beneficios Sociales. ¿Aplica ayudas o medidas adicionales voluntarias que aumenten el salario, la calidad en el empleo o la satisfacción de las personas trabajadoras?

En caso de haber indicado otros beneficios sociales, ¿cuales son?

Facilitar el intercambio europeo de docentes con programas formativos en el exterior a través de ERASMUS

¿Qué medidas relativas a la mejora de permisos legales son habituales en la organización?

En caso de haber indicado otras medidas, ¿cuales son esas medidas?

No tenemos mas medidas

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN

Enfoque de gestión

1. ¿Tiene implantado en su empresa un Plan de Igualdad o un conjunto de medidas orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades y no discriminación, en el que queden definidos objetivos e indicadores en esta materia? (De acuerdo al RD 901/2020 a partir del 8 de marzo de 2022 todas las organizaciones de 50 o más personas en plantilla están obligadas a contar con un Plan de Igualdad y registrarlo en el REGCON)

2. En caso de disponer de un plan de igualdad, indique la dirección url de REGCON donde se encuentra publicado (RD 901/2020). En el caso de disponer de un conjunto de medidas indique información adicional.

REGCON: 50100932112022

3. ¿Se realiza algún tipo de evaluación y seguimiento del Plan de Igualdad o de las políticas implantadas en esta materia dentro de su organización?

4. En caso afirmativo, información adicional.

Anualmente se revisan las acciones desarrolladas para la consecución de los objetivos de cada ámbito

5. ¿Dispone la organización de un Registro retributivo de acuerdo a lo establecido en el RD 902/2020?

6. Además del cumplimiento de la legislación en materia de inserción laboral de personas con discapacidad (LGD), ¿Tiene implantadas en su organización medidas adicionales o un Plan de ayuda a la inserción laboral de personas con discapacidad?

7. En caso afirmativo, información adicional.

Modificación del entorno laboral para hacerlo accesible.

Programas de formación continua para mejorar las habilidades de los empleados con discapacidad.

Cultura inclusiva entre los empleados.

8. Además de la declaración de compromiso del Plan RSA, ¿existe un compromiso público por parte del máximo órgano de gobierno a través de la firma de declaraciones, certificaciones y normas de evaluación y gestión empresarial relacionadas con la Responsabilidad Social en general (ISO 26000, SA8000), o con la igualdad de trato y no

discriminación (ODM, Carta de la Diversidad (www.fundaciondiversidad.com), el Pacto Mundial (www.pactomundial.org), Distintivo Igualdad en la Empresa (www.igualdadenlaempresa.es), trabajo Decente de la OIT (www.ilo.org), pacto social VIH (www.pactosocialvih.es), etc.)?

9. En caso afirmativo, información adicional.

PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO SEXUAL Y EL ACOSO POR RAZÓN DE SEXO EN EL COLEGIO SALESIANO NTRA. SRA. DEL PILAR

Código de Registro en REGCON: 50100812172024.

10. ¿Está la organización adherida al convenio MÁS DIRECTIVAS suscrito entre la Asociación Directivas de Aragón y el Gobierno de Aragón?

Medidas concretas de igualdad de oportunidades y no discriminación

Compromiso de la organización y comunicación

Acceso al empleo: Reclutamiento, selección y acogida

Formación y promoción profesional

Estructura salarial y sistema de retribuciones

VOLUNTARIADO Y ACCIÓN SOCIAL

¿Cuales son las acciones de voluntariado y/o acción social al margen de su objeto social que realiza la organización?

PAE Programa de Apoyo Educativo dirigido a alumnado vulnerable de Grado Básico donde participan docentes voluntarios.

Voluntariado en verano en Escuelas de países del Tercer Mundo

Campañas solidarias y reparto de alimentos.

Participar en los movimiento asociativos y vecinales del barrio, fomentando el conocimiento del barrio y la ciudad y participar en los movimientos sociales y vecinales que tengan por objeto contribuir al desarrollo social del barrio y la ciudad, como las juntas de distrito.

¿Con qué organizaciones realiza las acciones de voluntariado y/o acción social?

Cáritas

INTERMON OXFAM

DON BOSCO GLOBAL

Zaragoza + Humana

Consejo de Salud de Barrio Delicias
Cofradía de la Eucaristía
Asociación Dona Médula
ASAPME
ANKAREN
El Refugio
Misiones Salesianas
FISAT
Ayuntamiento Zaragoza

¿Con qué periodicidad realiza las acciones de voluntariado y acción social?

Semanalmente o mensualmente

DIFUSIÓN DE LA CULTURA EN ARAGON

¿Qué acciones realiza la organización para la difusión de la cultura en Aragón?

Visitas a Museos de arte, de historia, de ciencia, arqueológicos.
Visitas a Monumentos y patrimonio cultural de la ciudad.
Participación en aulas de la naturaleza
Visitas a teatros,
Conferencias con literatos, personas vinculadas a la medicina, al deporte, a las artes.

¿Con qué colectivos realiza estas acciones?

Entidades e instituciones que gestionan las visitas.
La participación en estas acciones es de trabajadores docentes y de alumnado.

¿Con qué periodicidad realiza estas acciones?

Según planificación de Actividades de nuestra programación general anual. 2 ó 3 actividades al mes.

COMPROMISO CON LOS ODS

¿Está comprometida su organización con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

En el caso de estar adherida al Pacto Mundial de la ONU identifique la URL de su último Informe de Progreso

No aplica

¿Su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuáles son?

¿Se han realizado actuaciones de sensibilización en ODS?

En caso afirmativo, información adicional

<https://zaragoza.salesianos.edu/colegio/salesianos-zaragoza-en-la-alianza-aragonesa-para-la-agenda-2030/>

¿Cuenta su organización con persona/s o departamento/s concretos que se encargan de integrar los ODS en las actividades de la organización?

En caso afirmativo, información adicional

Contamos con un equipo de personas que llevan a cabo las diferentes acciones mencionadas anteriormente.

De igual manera, en nuestra organización utilizamos para el ejercicio de nuestra actividad docente, libros de la editorial EDEBE que integran los ODS en todas las unidades de aprendizaje.

¿Ha desarrollado su organización un análisis de impactos sobre los ODS priorizados?

En caso afirmativo, información adicional

Mi organización tiene implementado un sistema de calidad mediante encuestas, que permite obtener resultados estadísticos que nos permiten valorar el impacto de nuestras actividades en los ODS priorizados.

¿Ha tenido en cuenta su organización el contexto y/o ha realizado consultas a los grupos de interés u otros actores externos?

¿Ha establecido su organización las líneas prioritarias de actuación para contribuir a los ODS priorizados -Plan de Acción de ODS- ?

En caso afirmativo, identifique las acciones concretas que forman parte del Plan de Acción de ODS

Las acciones concretas que nos permiten cumplir con el ODS 4 están preparadas para crear un entorno educativo seguro, inclusivo, igualitario y colaborativo que promueva el desarrollo integral de la infancia y juventud, fomente la participación activa en la transformación social y el bienestar colectivo, a través de el voluntariado, la apertura al mundo e internacionalización. Además, buscamos fortalecer la relación y comunicación entre la escuela, la sociedad, las familias y el alumnado, construyendo una sociedad más justa y un mundo más habitable, sostenible, valorando y cuidando el potencial de los alumnos, antiguos alumnos y sus familias, y generando un impacto positivo en la sociedad mediante proyectos de Aprendizaje-Servicio (APS) y compromisos públicos con nuestro entorno.

En caso de existir un Plan de Acción de ODS o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

En el caso de desarrollar actuaciones de contribución a ODS ¿Se comunican a las personas empleadas y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

En caso afirmativo, información adicional

El colectivo de trabajadores, alumnado y familias que forman la Comunidad educativa y otros grupos de interés son informados en diversos momentos del curso, de los logros de las actuaciones realizadas, y del impacto de las mismas, formando así mismo parte activa de las mismas.